



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2009	
Recibido.....14.....Hs.	
Exp. N°.....22380 P.....F.V.	

PROYECTO DE DECLARACION

La cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés las “**I Jornadas Provinciales de Institutos de Educación Superior de Gestión Privada**”, que se realizarán en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el día 19 de junio de 2009.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El próximo 19 de junio se realizarán en la ciudad de Rosario las “**I Jornadas Provinciales de Institutos de Educación Superior de Gestión Privada**”, organizadas por el Instituto Superior Particular Autorizado N° 4087 SADOP.

Dicho Instituto proyecta la creación de un espacio de encuentro de educadores con el objeto de analizar la situación actual y la proyección a futuro de la educación superior de gestión privada. Las I Jornadas Provinciales de Institutos de Educación Superior de Gestión Privada forman parte de la agenda de actividades institucionales del presente ciclo lectivo del Instituto, junto a otras con modalidades diversas; propiciándose el intercambio de experiencias y producciones académicas, la difusión de investigaciones, la formación y fortalecimiento de redes interinstitucionales para promover el análisis y la reflexión sobre la educación superior en el escenario educativo provincial y nacional. Esta actividad tiene como objetivos analizar los procesos de transformación en la educación superior y su impacto en las instituciones del nivel de gestión privada, crear un espacio para el intercambio de experiencias educativas sobre las diversas funciones



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

institucionales del nivel superior: formación, desarrollo profesional (capacitación e investigación) y extensión, y reflexionar sobre las problemáticas específicas de la formación docente y educación técnica-profesional en el marco de las políticas nacionales y jurisdiccionales.

El comité académico de las jornadas esta integrado por el Lic. Horacio Ghillini (Secretario General del SADOP Nacional), la Prof. María Lazaro (Secretaria Adjunta del SADOP Nacional), el Lic. Claudio Corriés (Secretario de Educación del SADOP Nacional), el Dr. José Romero (Referente Académico), el Dr. Vicente Serra (Referente Académico), el Lic. Rafael Guirado (Director del instituto) y la Prof. Patricia Mounier (Regente del instituto- Secretaria Adjunta SADOP Santa Fe).

Esta jornada, que se realizará en la sede del I.S.P.A N° 4087 SADOP, está dirigida a docentes, alumnos, graduados y público en general interesado en la temática de Educación Superior y no cabe duda de que la propuesta será de un alto grado formativo para los asistentes a fin de proyectar la Educación Superior en el nuevo contexto educativo.

Durante las 8 horas reloj que durarán las actividades, se abordaran temáticas referidas a las problemáticas de la Educación Superior en la actualidad, la formación docente y técnico-profesional y las perspectivas y desafíos en los Institutos Superiores de Gestión Privada en Santa Fe. El abordaje se realizara a través de diferentes modalidades: conferencias, paneles y mesas redondas con actores educativos del nivel superior con reconocimiento nacional, provincial y regional, en este caso vinculados a los Institutos Superiores de Gestión Privada, comunicaciones en formato de ponencias y pósteres con desarrollos teóricos, investigaciones y experiencias educativas sobre los ejes temáticos del Congreso.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL